

# SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## SANTIAGO DE CALI UNIVERSITY'S HISTORICAL SYNTHESIS

ALFONSO PAZ SAMUDIO\*

alpasamudio@gmail.com

Universidad Santiago de Cali.  
Cali, Colombia.

Fecha de recepción: 8 de enero de 2008

Fecha de aceptación: 10 de febrero de 2008



### Resumen

El propósito de este trabajo consiste en presentar un esbozo histórico de la Universidad Santiago de Cali a partir de autores como Habermas, White, Harris, Gadamer y Castoriadis en un contexto de lógica dialógica complementaria. La historia de la institución se ha dividido en cuatro períodos (el de los socios fundadores, el del cogobierno, el de la expansión cuasigerencial y el del Nuevo Rumbo Universitario) de acuerdo a los cambios sustanciales que se han detectado en el imaginario santiagouino. Cada período se describe con sus características principales.

**Palabras clave:** universidad, formación, democracia, equidad, investigación, extensión, cogobierno, globalización.

### Abstract

The aim of this paper is to present a historical outline of Santiago de Cali University based on authors such as Habermas, White, Harris, Gadamer and Castoriadis within a context of complementary dialogic logic. The institution's history has been divided in four periods (founding partners, the co-government, quasi management and the New University Path period) according to the substantial changes that have been detected in Santiago's imaginary. Each period is described with its main characteristics.

Key words: university, education, democracy, equity, research, extension, co-government, globalization.



Con motivo de la próxima celebración del cincuentenario de la constitución de la Universidad Santiago de Cali, quisiera enfatizar las características originales de nuestra universidad, consignadas en el Acta de Fundación, y recordar el aspecto humano de nuestra zona de influencia que fue llamada por Eduardo André, botánico y periodista científico francés, en 1875, como “el dulce país del sí”, en un claro y merecido elogio a la hospitalidad, buen trato, espíritu de trabajo y vocación empresarial de nuestros coterráneos. Nuestra institución pertenece a una de las más ricas e interesantes tradiciones regionales que tiene Colombia y en su nacimiento institucional ratificó las virtudes que sustentan esa tradición. Por eso, en la reelaboración de la Misión, la Visión y los Principios Santiaguinos, en el 2002-2003, se mantuvieron los aspectos humanos de hospitalidad, solidaridad, innovación, amor propio, trabajo, democracia, liderazgo empresarial y espíritu de fiesta que nos dan fisonomía regional.

El propósito de este trabajo consiste en presentar un esbozo histórico de la Universidad Santiago de Cali, a partir de autores como Habermas, White, Harris, Gadamer y Castoriadis en un contexto de lógica dialógica complementaria.

La historia de la institución se ha dividido en cuatro períodos, de acuerdo a los cambios sustanciales que se han detectado en el imaginario santiaguino. En la primera parte, se describe la fundación de la Universidad Santiago de Cali, su estructura y objetivos iniciales, y, sus principales características. Enseguida, se abordan los conflictos y la crisis de la estructura inicial que desembocaron en el establecimiento del cogobierno, período que es caracterizado en sus principales aspectos. Luego se estudian los casi diez años de lo que hemos denominado “expansión cuasigerencial” que culminó con la crisis del 2001 y la propuesta del Nuevo Rumbo Universitario, que es la etapa que vive actualmente la institución.

Aunque todos los cuatro períodos van ilustrados con sus respectivas estadísticas, se resalta ex profeso el período 1992-1997, para mostrar la paradoja inadmisibles de un desarrollo institucional importante, coexistente con un detrimento del espíritu democrático en la formación y en las prácticas de convivencia, lo que remató con la crisis del 2001 y la apertura del período del Nuevo Rumbo Universitario, cuyo balance desapasionado, objetivo y riguroso debe ser el centro de debate de todos los estamentos en este cincuentenario de la Universidad Santiago de Cali.

## 1. Fundación de la Universidad Santiago de Cali

La Universidad Santiago de Cali surgió de la iniciativa de un grupo de profesionales, conocidos como Socios Fundadores, preocupados por las dificultades de los estudiantes de Cali y de la región que realizaban estudios de Derecho en otras universidades del país.

El “Acta de Fundación de la Universidad Santiago de Cali” se firmó el 16 de octubre de 1958 y fue protocolizada en la Notaría 4ª el 23 del mismo mes.

El acto de inauguración de la Universidad y de iniciación de labores de la Facultad de Derecho se llevó a cabo el 17 de noviembre de 1958, con presencia del gobernador, Dr. Absalón Fernández de Soto, del vicario capitular de la Diócesis de Cali, monseñor Miguel A. Medina y siendo presidente de la Corporación el Dr. Alfredo Cadena Copete; rector de la Universidad el Dr. Demetrio García Vásquez y decano de la Facultad de Derecho, el Dr. Rafael Martínez Sarmiento.

El ambiente de entusiasmo con la fundación de la Santiago y algunas de las características institucionales futuras están reflejadas en estas palabras del secretario general, Dr. Delio Ramírez Varela:

Esa réplica fue instantánea: se presentó como una jubilosa aceptación por parte de la ciudadanía vallecaucana. En efecto, todas las fuerzas vivas de la comunidad aportaron sus contingentes para formar un alumnado ansioso, disciplinado, heterogéneo; hombres y mujeres de todas las edades, de todas las clases sociales, de todos los partidos; sacerdotes, gerentes, militares, amas de casa, antiguos universitarios, bachilleres a secas, todos estuvieron presentes en la histórica fecha de apertura. En cuanto al profesorado, no fue difícil reunir un selecto grupo de catedráticos –idóneos y responsables– en su gran mayoría con larga y brillante trayectoria en la docencia universitaria.

Estos ilustres profesionales, ajenos a cualquier interés de orden económico –los nombramientos se hacen ad honórem– han venido desde entonces ocupando sus

cátedras con absoluta consagración y óptimos resultados, y respaldando a las directivas en sus múltiples esfuerzos por sacar airoso a la naciente facultad.<sup>2</sup>

Posteriormente, el 28 de febrero de 1962, inició sus labores la Facultad de Educación y el 25 de mayo de 1966 la Facultad de Contaduría y Administración. El Instituto de Criminología, que otorga título de posgrado, se fundó en 1963.

### Estructura y objetivos iniciales

Queremos resaltar dos de las consideraciones del Acta de Fundación que han constituido una práctica de nuestra institución y aquella que sustentó la creación de la Facultad de Derecho:

Que es nuestro propósito propugnar por la enseñanza sin limitaciones ni restricciones por razones de raza, sexo, convicciones políticas o cualesquiera otras;

Que a la universidad colombiana debe dársele una orientación más definidamente democrática para hacerla accesible a todas las clases sociales y en especial a las clases menos favorecidas.

Que en el Departamento del Valle del Cauca, no existe una Facultad de Derecho, no obstante que en la actualidad se encuentran funcionando facultades de otro orden científico y que es crecido el número de estudiantes radicados en él, que aspirando a hacer estudios universitarios de Derecho no pueden lograrlo por esa circunstancia, lo cual va en menoscabo de la Patria y la Cultura;

Los Socios Fundadores de la Corporación son “los que suscriben la presente acta, mediante el compromiso solemne de prestar su concurso personal gratuito o en concurso económico en la cuantía mínima que señala la Asamblea General.”<sup>3</sup>

La Usaca se constituyó como una institución tradicionalista, incluida de romanticismo y paternalismo, con loables propósitos democráticos pero con una débil estructura ante la dinámica y confusa década del 60, con sus exigencias de modernidad y revolución.

### Características del período de Socios Fundadores (1958 - 1968)

Este período se caracterizó:

- ◆ Por los sanos objetivos de ofrecer una educación sin restricciones de ninguna clase, de acceso a todas las clases sociales y en especial a las menos favorecidas, y un ambiente democrático que constituía, en esa época, una característica sobresaliente en medio de instituciones públicas y privadas de educación superior signadas por el autoritarismo académico y el dogma ideológico.

- ◆ Por una estructura tradicionalista que no tenía en cuenta las exigencias de la época y una visión paternalista del proceso educativo.
- ◆ Por los conflictos irremediables entre Socios Fundadores en torno al poder universitario.
- ◆ Por la presencia de un movimiento estudiantil organizado con cierto respaldo institucional.
- ◆ Por crear los planes iniciales de estudio que todavía funcionan.
- ◆ Por “el espíritu de adaptación a las nuevas circunstancias” de la mayoría de Socios Fundadores, lo que permitió superar rápidamente a crisis.
- ◆ Por una estructura del gasto en que la fuente principal eran los auxilios oficiales, lo cual permitía bajas matrículas y escasa inversión.
- ◆ Por espontaneísmo en los procesos administrativos y financieros.

### Conflictos y cambios de la estructura inicial

Sin entrar en detalles puntualizamos que a raíz de discrepancias sobre representatividad en la Asamblea General de Socios del 18 de febrero de 1967 se formaron dos bandos: el bloque renovador y el inmovilista, cuyas mutuas acusaciones trascendieron a la prensa (*Occidente, El País, El Tiempo, El Espectador*) desde febrero hasta septiembre de ese año.

Esta “crisis entre fundadores” se resolvió formalmente mediante una asamblea de socios el 30 de septiembre que renovó las directivas universitarias. Decimos formalmente ya que esta crisis se volvió irremediable (Ver Acta de la Asamblea de Socios del 6 de Julio de 1968) y fue uno de los factores del cambio de 1968.

Los otros factores fueron: existencia de un fuerte movimiento estudiantil, el surgimiento de la profesión académica, la presión social por masificar la matrícula y la politización, no sólo de los grupos tradicionales sino de los de la izquierda.

AÑO	No. ESTUDIANTES	No. PROFESORES
1958	122	*
1959	105	*
1960	141	*
1961	182	*
1962	212	42
1963	244	53
1964	308	54
1965	402	66
1966	624	111
1967	746	111
1968	922	124

\* En estos años los profesores trabajaban ad honorem.



El precio de las matrículas era muy bajo. Los auxilios oficiales superaban en valores absolutos y proporción mayor que los ingresos por matrículas, inscripciones y derechos estudiantiles. Pero llegaban tardíamente, produciendo retardos en la nómina y pagos a terceros.

En la Asamblea Extraordinaria de socios del 3 de agosto de 1968 se reformaron los estatutos con el expreso objetivo de “resolver el enfrentamiento entre los miembros de la Corporación”. La estructura inicial se mantuvo en lo esencial: fueron incorporados los egresados de cada Facultad a través de representantes elegidos como Socios Temporales, pero se negó la posibilidad de las representaciones profesoral y estudiantil. Esta equivocada decisión, en nuestro concepto, cerró las vías legales al movimiento de estudiantes y de profesores. Los ecos del Mayo Francés se presentaban ante estos estatutos como una exigencia de llegar al poder, por medio de la imaginación y del “rescate del espíritu de Córdoba”.

### La crisis de 1968

La reforma de estatutos del 3 de agosto de 1968 tranquilizó la conciencia de los Socios Fundadores y del grupo que detentaba el poder. Pero a su vez radicalizó el movimiento estudiantil y el movimiento de profesores. Se vivía en las vísperas del gran auge del movimiento estudiantil colombiano (1969 - 1973) y ante las exigencias de un grupo de catedráticos que necesitaban una universidad centrada sobre la docencia, la investigación y el trabajo cultural, vistas desde los ángulos del gobierno planificador y la crítica a la dependencia.

El Frente Nacional con su monopolio del bipartidismo impedía el planteamiento y las alternativas de otros grupos que naturalmente encontraron en espacios como la Universidad la oportunidad que no podían ejercer en otros ámbitos como el parlamento y las asambleas.

Además un sector de los Socios Fundadores era receptivo en teoría (y más tarde lo demostró en la práctica) a las formas de participación de profesores y estudiantes.

Un rasgo de estos años consistió en la participación masiva y organizada de todos los grupos políticos en los Consejos Estudiantiles. Los líderes de este Consejo, en colaboración principalmente con los de la Universidad del Valle, decidieron que era necesario modificar por las vías de hecho la estructura de la Universidad para darle paso a una nueva estructura, la del cogobierno, con participación de cuatro estamentos (Socios fundadores, profesores, estudiantes y egresados) para que la institución se modernizara.

El movimiento fue minuciosamente preparado: el 15 de noviembre de 1968 los estudiantes tomaron pací-

fica, organizada y responsablemente las instalaciones de la Santiago de Cali. En turnos de 8 horas estuvieron permanentemente en todas las dependencias. Comisiones especiales se movilizaron a la radio, a la prensa, a las universidades, a las autoridades competentes, para informar de los propósitos del movimiento y pedir solidaridad. Un grupo de estudiantes solicitó al Dr. Álvaro Pío Valencia su colaboración como rector.

Automáticamente el movimiento ganó el respaldo de los profesores y de amplios sectores de egresados. Un sector de socios fundadores apoyó los objetivos buscados (Reforma de Estatutos por la Asamblea de Socios del 25 de noviembre de 1968). Con este acto quedó asegurado el triunfo del movimiento que procedió a elegir tres (3) representantes por cada estamento para el Consejo Superior del Cogobierno y plasmó su política en los nuevos estatutos que fueron diligenciados ante el gobernador, Dr. Rodrigo Lloreda, por el Dr. Álvaro Escobar Navia.

En los archivos de la Universidad hay un vacío de documentos entre octubre y diciembre de 1968. La descripción anterior flota sobre la memoria de quienes dieron su testimonio y sobre deducciones de documentos posteriores.

El principal obstáculo para la nueva administración consistió en la dilación por parte de los antiguos funcionarios para entregar los documentos legales (chequeras, sellos, etc.), básicos para funcionar. Superado este escollo, el nuevo Consejo Superior Universitario comenzó a reunirse con periodicidad desde el 2 de diciembre de 1968, Consejo que anuló los nombramientos del anterior Consejo Directivo y escogió los nuevos funcionarios del cogobierno.

### El período de cogobierno (1968 - 1990)

Empecemos echando una mirada a las cifras de estudiantes, profesores y presupuesto.

AÑO	No. ESTUDIANTES	No. PROFESORES
1969	1630	134
1970	2030	180
1971	2437	212
1972	2750	230
1973	3106	269
1974	3311	289
1975	3400	298
1976	3689	279
1977	4013	295
1978	3541	292
1979	4690	282
1980	4838	280
1981	5522	312
1982	5455	318
1983	5717	318
1984	6025	357

1985	--	--
1986	4726	333
1987	5178	350
1988	6436 (estimativo)	350

En<sup>4</sup>, un trabajo estudiantil orientado por Germán Arboleda, se decía: “Del total de ingresos de la Universidad, más del 50% son concepto de matrícula y otros efectos. El aporte oficial cada año es menor en relación con los recursos propios de la Usaca”. A partir de 1976, con la Ley de Nacionalización de la Educación y sus efectos sobre el sector universitario, los aportes de la nación disminuyeron drásticamente. Algunos datos sobre el presupuesto: en 1970, \$8.834.447; en 1976, \$33.919.934 y en 1988 se acerca a los \$380.000.000, cuyos aportes básicos provienen de los estudiantes.

El cogobierno en la Usaca significó la permanencia de los propósitos iniciales de una enseñanza sin ningún tipo de restricciones y de hacerle accesible a todas las clases sociales y en especial a las menos favorecidas, aunque éste último objetivo comenzó a perderse en gran parte ante una alza de matrículas en 1984 del 100%. No sabemos los efectos de las alzas de matrículas en la composición social del estudiantado en este período. Pero Alberto Sandoval Aguayo, estadígrafo de la Usaca<sup>5</sup>, que cubre el período de 1970 - 1977, después de un riguroso análisis estadístico, concluye: “Esto señala una aceptación de los bachilleres del país a los métodos académicos de la Santiago y el carácter popular de la misma”.

### Las principales características del período de cogobierno

Las principales características de este período son:

- ◆ Afianzamiento de los objetivos iniciales de la Corporación.
- ◆ Masificación de la matrícula con tendencia decreciente en el ritmo hasta 1986 y repunte en los siguientes años.
- ◆ Ambiente democrático pero algunos excesos posibilitaron la reducción en la participación y brotes de autoritarismo. La politización continuaba.
- ◆ Adaptación de la estructura del cogobierno a las exigencias gubernamentales, como la ley 80 de 1980.
- ◆ Mayores condiciones para el surgimiento de la profesión docente.
- ◆ Trabas burocráticas que nunca se superaron. Conflictos entre académicos y administrativos. Racionalización de la administración.
- ◆ Estructura del gasto en que la fuente principal era el aporte estudiantil y se destinaba a nóminas y mantenimiento. Esta tendencia comienza a corregirse en 1988 con una fuerte inversión en los aspectos académicos.
- ◆ Equilibrio presupuestal hacia fines de la década de los ochenta y organización y consolidación del registro académico.

- ◆ Ausencia de una propuesta que le diera identidad académica a los diferentes grupos políticos y tendencias ideológicas, lo que permitió el paso a un régimen unipersonal de dirección.
- ◆ Importantes aportes intelectuales en el campo regional y nacional.

### El período de la expansión cuasigerencial (1991 - Agosto de 2001)

Las características negativas del apartado anterior se combinaron para dar paso a un régimen unipersonal de dirección universitaria. Las cifras son impresionantes en el crecimiento de estudiantes, de programas de pregrado y de posgrado, de las instalaciones físicas y del presupuesto. Se establece un régimen unipersonal bajo una óptica cuasigerencial que limitó severamente el cogobierno. Pero paradójicamente este régimen llevó a la Universidad a un callejón sin salida. Se produjeron dos incidentes que le dieron pésima prensa a la institución: el préstamo de Miguel Rodríguez a la Universidad que es presentado en el libro de Constanza Cubillos Reyes<sup>6</sup> de una manera inexacta: “Mientras Gilberto creó una Universidad, Miguel sacó de la crisis a su alma mater” (p. 426).

El señor Miguel Rodríguez no sacó de la crisis económica a la Universidad por una sencilla razón: la universidad no estaba en crisis económica y sus fuentes de ingresos correspondían a un considerable aumento de matrículas, compra masiva de bonos de ayuda a la construcción y control del gasto salarial. (ver Anexos). Pero el préstamo de carácter personal que le hizo el doctor Ricardo Maya fue inoportuno y se ligó a la historia del proceso 8.000.

El otro incidente bochornoso fue el escándalo en la Sede de Palmira que constituyó una prueba perentoria de olvido de elementales trámites y responsabilidades legales de la institución, aunque fue un acto amparado por las buenas intenciones y una millonaria inversión de quince mil millones de pesos.

Debemos referirnos a estos dos incidentes no para responsabilizar a una sola persona de las desastrosas consecuencias, sino por los efectos que culminaron en el cierre de este período al que debe hacerse un balance justo de aspectos positivos y negativos. Para este balance debería tenerse en cuenta los análisis y juicios del profesor Galo Alfonso Payarés en su ensayo de 1999<sup>7</sup>.

### Hacia un nuevo rumbo universitario (Agosto 2001 - ?)

Desde la aguda crisis del 2001, una crisis de imagen y de credibilidad, signada por una amonestación pública del MEN, los diversos estamentos universitarios, liderados



por el Dr. Hebert Celín Navas, propusieron la política del Nuevo Rumbo Universitario, centrada en el mejoramiento permanente de la calidad de las funciones sustantivas de formación, investigación y extensión y de las funciones de apoyo a la academia. Un rápido balance evidencia los logros de esta nueva política:

- Tres (3) tecnologías, veintiocho (28) programas de pregrado, diez (10) especializaciones y dos (2) maestrías obtuvieron Registro Calificado. Total: 43 Programas (Datos de principios de 2007) y están en proceso programas de diversas modalidades.
- Legalización de la sede de Palmira en un tiempo record.
- Avances en planeación: elaboración de un PEI adecuado a las nuevas circunstancias, cumplimiento del Plan Estratégico 2002 - 2005 y diseño del Plan Estratégico 2006 - 2015 que debe comenzar a concretarse en un Plan Trienal (2007 - 2009) con metas específicas, proyectos esenciales y un Plan de Inversiones definido.
- El 2 de mayo de 2006 la institución cumplió los requisitos y las condiciones Iniciales para ingresar al Sistema de Acreditación Nacional.
- Construcción de un modelo de Autoevaluación para las Condiciones Mínimas de Calidad que fue presentado por el Director de Planeación en el I Congreso de Educación Superior realizado en Armenia y Pereira en diciembre de 2001. Este modelo se aplicó en el 2001 - 2002 y el 2004 - 2005 de acuerdo a los requerimientos del Consejo Académico.
- Avances satisfactorios en investigación.
- Consolidación de la Dirección de Extensión.
- Excelente evaluación de la Condición Mínima relacionada con Bienestar en las diversas visitas de verificación de los pares académicos.
- Las inversiones de apoyo a la academia han venido creciendo en forma positiva y se comenzó desde el 2004 un trabajo de la oficina de Gestión de la Calidad para mejorar la atención a los estudiantes y a los demás actores universitarios, así como los procesos de las diferentes dependencias.
- La rectoría ha liderado importantes convenios nacionales e internacionales con entidades reconocidas por su excelencia.

Entre las debilidades detectadas persisten el divorcio entre el sector académico y el administrativo, la ineficacia e ineficiencia de los procesos y la engorrosa herencia de un Consejo Superior, con más de cien miembros, que frena y complica el trámite de proyectos vitales de reforma académica y administrativa.

Ahora bien, los nuevos escenarios que afectan la economía y la cultura surgen con inusitada fuerza y obligan a la USC a enfrentarse a los retos que se derivan de estas tendencias dominantes:

(a) El surgimiento de nuevas demandas en el mercado laboral en consonancia con nuevas competencias. (b) El impacto de los medios de información y de sus tecnologías en la formación profesional. (c) La demanda generalizada para que los futuros profesionales reciban las competencias necesarias para un aprendizaje continuo. (d) La superación de la compartimentación de las profesiones debido a la aparición de nuevos mercados profesionales que demandan a la Universidad nuevos campos y oportunidades de formación. (e) La creciente internacionalización de la educación superior y, (f) El énfasis en los procesos de calidad de las instituciones de educación superior (en diferentes dimensiones) que se expresa en las prácticas de evaluación y acreditación.

*La USC se ve obligada por el empuje de la internacionalización a redimensionar toda su estructura académico-administrativa, a replantear en términos de eficacia y eficiencia su proyecto de autonomía y libertad, a convertirse en una universidad innovadora que desarrolle una cultura centrada en la persona y a adaptarse creativamente a las condiciones de incertidumbre y complejidad que predominan en el mundo contemporáneo sin perder su tradición democrática y de equidad social.*

## 2. A manera de conclusión

Si queremos mantener los rasgos progresistas de nuestra historia institucional, alcanzar estándares de alta calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, y ser socialmente pertinentes deberíamos reformular el concepto de *formación humana* que proponemos y precisar *el tipo de universidad que queremos*.

La *educabilidad* es un concepto sintético, acuñado por Herbart, que formaliza al referente “formación humana”. Este referente se concreta en las preguntas: ¿qué tipo de sociedad queremos construir?, y ¿qué tipo de hombre queremos educar?

*El tipo de sociedad que queremos ayudar a construir* es una nueva sociedad democrática cuyo referente fundamental sea el mundo de la vida, lo cotidiano. Desarrollar una cultura de la vida, de la gratificación, del gozo. Erotizar la vida para minar los mecanismos del poder, como repite Darío Botero Uribe. Esto implica que la Universidad se convierta en una microsociedad con las anteriores características. La sociedad que soñamos no será ni populista ni neoliberal. Admitirá los mecanismos del mercado como una regulación indispensable, que debe contar con la intervención de un Estado democrático, con la presencia de un sector solidario de la economía y un público educado en la defensa de la salud, del medio ambiente y de los derechos del consumidor y del cliente. Nuestra sociedad

ideal aprovechará el impacto de la tecnología y la automatización para disminuir la jornada laboral, multiplicar los empleos y organizar los salarios de trabajadores, profesionales y ejecutivos, bajo el acuerdo de una reducción de las diferencias salariales. Al perder su peso específico el mundo laboral ganará en importancia el mundo de la vida, de la ciencia, del arte, y del disfrute de los sentidos y los sentimientos.

*El tipo de hombre que queremos a ayudar a formar* se concibe como un sujeto que educa, a través de toda la vida, su sensibilidad, sus afectos, su imaginación y su fantasía, su capacidad de goce, valoración y razón. Completaremos el lema kantiano: “¡Atrévete a pensar!” con estos otros: “¡Atrévete a imaginar!”, “¡Atrévete a gozar!”, “¡Atrévete a sentir!”, “¡Atrévete a ser libre, tolerante y solidario con los demás!”. Los conocimientos que le permitirán al estudiante a seguir aprendiendo toda la vida son: las cuatro artes lingüísticas de leer, escribir, hablar y escuchar; los conocimientos mínimos de matemáticas, estadística y computación; los procedimientos empíricos y experimentales de las ciencias naturales, y los diversos procedimientos lógicos, desde un contexto determinado, para reflexionar sobre un tema y presentar proyectos de solución.

Desde su ingreso a la universidad el estudiante participará, desde el aula hasta el proyecto de investigación, *en la conformación de una comunidad de indagación* que se interroga permanentemente sobre los presupuestos en que se fundamentan las reflexiones y las acciones universitarias e intenta sacar consecuencias de tal interrogación.

Esta comunidad de indagación le permitirá mantener vivos la curiosidad y el aprendizaje; contrastar el conocimiento; refinar los sentidos; asimilar la ambigüedad y la incertidumbre; equilibrar el arte y la ciencia; cultivar el cuerpo, y buscar interconexiones y relaciones.

### 3. La universidad que queremos

La universidad que queremos es

- ◆ Una universidad que enfoca de manera crítica los planteamientos sobre globalización al verificar que la única *globalización* realmente existente es la *financiera*, ya que, como lo señala Joaquín Estefanía, hay

... libertad absoluta del movimiento del dinero a través de las fronteras; libertad relativa de los movimiento de bienes y servicios entre las naciones; y una libertad muy restringida de los movimientos de personas y trabajadores, a través del fenómeno migratorio contemporáneo (p. 53).

La universidad se dedicará a investigar las formas que refuercen una *globalización alternativa* vinculada al derecho internacional, al fomento de normas universales de derechos humanos políticos y económicos, a una apropiación eficaz de las principales objeciones y propuestas del movimiento antiglobalizador y de los aportes teóricos colombianos y latinoamericanos.

- ◆ Una universidad que supera el profesionalismo y estimula el espíritu del saber que se aclimata en la discusión, en la búsqueda, en la indagación, en el respeto intelectual, en la superación de prejuicios, en la independencia frente al conformismo y la clausura ideológicos. El conocimiento que imparte la universidad es para la vida, la libertad, la eticidad y el goce y juega un papel en la producción económica, en la tecnología, en las relaciones sociales, el deporte, el arte, la recreación y la vida cotidiana. Un mayor y mejor conocimiento para una vida más interesante, rica y compleja.
- ◆ Una universidad que asegura la calidad del ingreso de sus estudiantes provenientes de sectores populares mediante un sistema que los capacita en el lenguaje, las matemáticas, la orientación profesional y la filosofía santiaguina.
- ◆ Una institución que capacita y forma a sus profesores en el espíritu de cumplimiento de los estándares mínimos de calidad, de la acreditación y la flexibilidad curricular y les brinda un clima organizacional y académico favorable al desarrollo espiritual, intelectual y profesional.
- ◆ Una universidad con planes de pregrado de alta calidad y algunas maestrías y doctorados centradas en la investigación aplicada a la resolución de problemas regionales, nacionales y latinoamericanos. La universidad seguirá las orientaciones de los Programas Nacionales de Investigación de COLCIENCIAS, pero dará prelación a temas como bosques tropicales, biodiversidad, petróleo, carbón, agua, industrialización, medio ambiente, resolución de conflictos, gobernabilidad, etc.
- ◆ Una universidad en la que cada Programa establece estrategias y proyectos para reforzar la proyección social que la institución viene adelantando.
- ◆ Una organización cuyos integrantes administran con prudencia los recursos financieros y el tiempo para fortalecer su quehacer académico.
- ◆ Una universidad que recupera el cogobierno como espacio democrático de formación ciudadana y como oportunidad de conjugar filosofía, ciencia, arte y decisión política en la praxis universitaria. ©

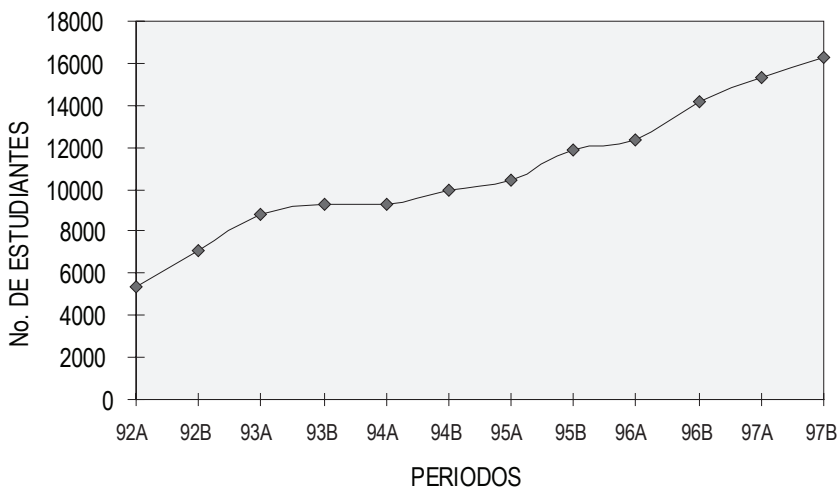
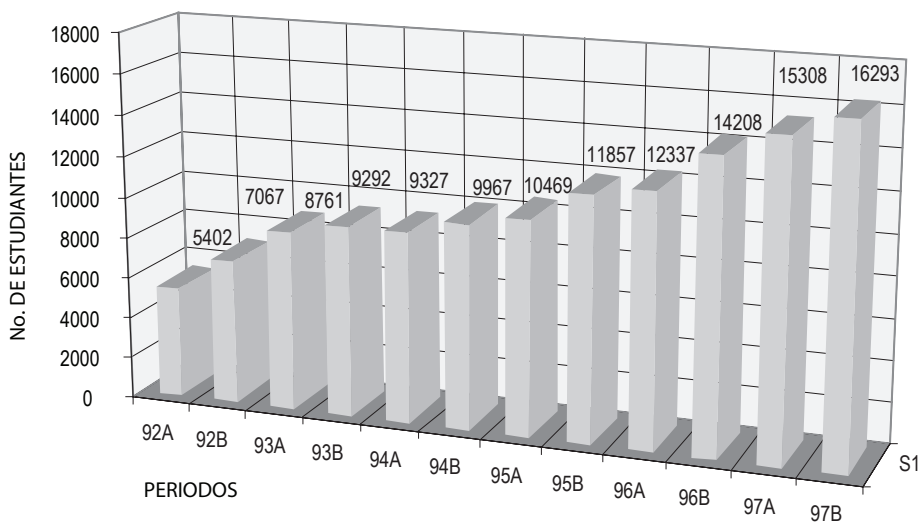
\* Profesor de la Maestría de Educación Superior de la Universidad Santiago de Cali. Miembro de las dos principales asociaciones de matemáticas de los Estados Unidos y lidera actualmente el Grupo de Investigación en Educación Superior (GIES) en la Universidad Santiago de Cali. Línea de Investigación: Educación Matemática, Historia y Filosofía de las Matemáticas, Álgebra, Teoría de la Decisión y Aplicaciones de las Matemáticas a las Organizaciones.



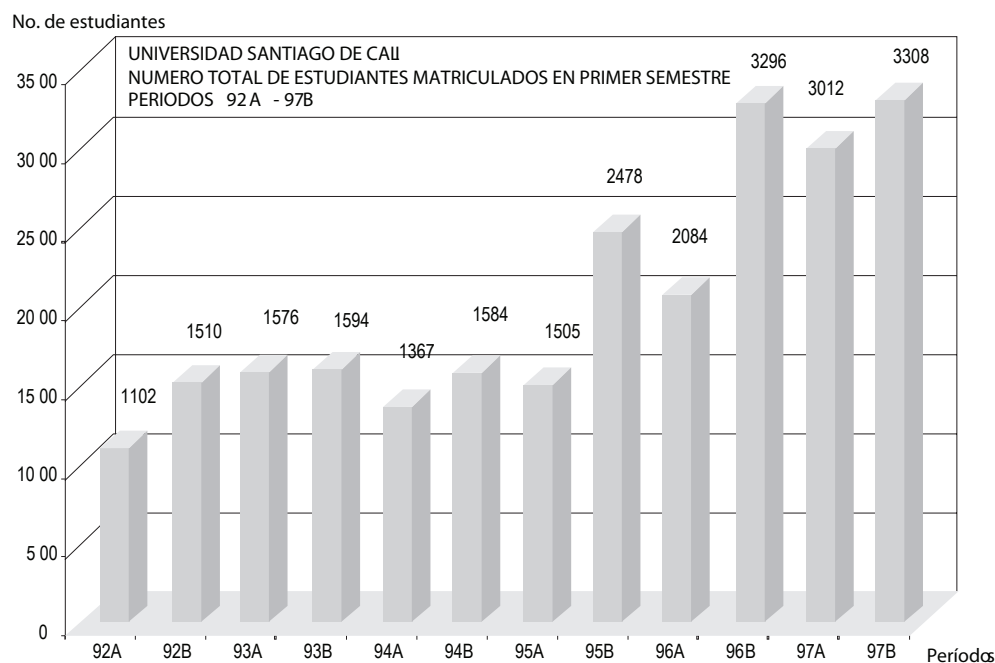
ESTADÍSTICAS BÁSICAS DEL 2007

- # ESTUDIANTES: 12522 (SEMESTRE 1), 13697 (SEMESTRE 2)
- # PROFESORES: 1167
- # FACULTADES: 6
- # TECNOLOGÍAS: 12
- # PROGRAMAS PREGRADO: 34
- # ESPECIALIZACIONES: 28
- # MAESTRÍAS: 2
- PRESUPUESTO ANUAL: 77.000 MILLONES DE PESOS
- EGRESADOS EN EL AÑO: 1830

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL EN PROGRAMAS ACADÉMICOS, 1992 - 1997







## Notas

<sup>1</sup> Eduardo André, llegó a Barranquilla a fines de 1875 y consignó los recuerdos de su viaje desde el Magdalena hasta el río Guayas en un relato titulado "América Equinoccial" que aparece en el tomo III de AMÉRICA PINTORESCA, una obra de descripción de viajes al Nuevo Continente, editada en Barcelona en 1984 y reeditada por Carvajal en 1982.

<sup>2</sup> Archivo de la Secretaría General de la Universidad Santiago de Cali. Memoria sobre la Fundación de la Universidad Santiago de Cali, Editorial La Voz Católica, Cali, 1958.

<sup>3</sup> Archivo de la Rectoría de la Universidad Santiago de Cali.

<sup>4</sup> Arboleda, Germán y estudiantes de estadística. "Una universidad: La Santiago", Usaca, 1972.

<sup>5</sup> Sandoval, A. La universidad y su problemática, Usaca, Cali, 1978.

<sup>6</sup> Cubillos, Constanza. Saldo Rojo, Planeta, Santafé de Bogotá, 1998.

<sup>7</sup> Payarés, Galo A. La universidad: Pasado, presente y futuro. Usaca, 1999.

## Bibliografía

Bas, Enric. (2004). *Megatendencias para el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, José Joaquín. (1999). *Globalización Cultural y Posmodernidad*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

Brunner, José Joaquín. (1987). *Universidad y Sociedad en América Latina: un esquema de Interpretación*, UNIANDES, Textos/1, MDU, Bogotá.

Bunge, Mario. (2007). *A la caza de la realidad*. Barcelona: Gedisa.

Cadena Copete, Alfredo. (2002). *La Santiago de Cali. Historia de su fundación*. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.

Castells, Manuel. (1997). *La era de la información*, Vols. I, II y III. México: Siglo XXI.

Castoriadis, Cornelius. (1997). *La ontología de la creación*. Santafé de Bogotá: Ensayo & Error.

Estefanía, Joaquín. (2002). *Hij@. ¿Qué es la globalización?* Madrid: Aguilar.

Gadamer, H. G. (1991). *Verdad y Método*, Vols. I y II. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Habermas. (1989). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.

Harris, Marvin. (1980). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza.

López S., Francisco. (2006). *Escenarios Mundiales de la Educación Superior*. Buenos Aires: CLACSO.

Morales U., Jafet. (2005). *Universidad Santiago de Cali. Su historia*. Cali: Editorial USC.

Muñoz M., José Arturo. (1998). *Aproximación crítica a la pedagogía*. Bogotá: CORPRODIC.

Ohmae, Kenichi. (2005). *El próximo escenario global*. Bogotá: Norma.

White, L. (1974). *La ciencia de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.